

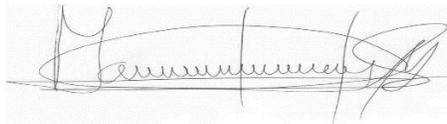
OBJETIVOS SGSST

OBJETIVO GENERAL

El SGSST tiene por objeto velar por el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores y colaboradores de Consorcio de Obras Civiles SAS, mediante actividades de prevención y promoción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Administrar y reducir los riesgos Altos, Medios y Bajo derivados de los actos y condiciones desarrolladas por los empleados de **CONSORCIO DE OBRAS CIVILES S.A.S** por medio de Programas de Gestión.
- Establecer actividades para prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, salud y calidad de la vida de los trabajadores y personal vinculado a la actividad económica de la empresa.
- Estudiar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores para identificar los factores de riesgo que puedan atentar contra la integridad física de estos y de los bienes materiales de la empresa.
- Elaborar y mantener actualizada La matriz de identificación de riesgo de cada proyecto, para conocer las fuentes generadoras, el número de expuestos el tiempo de exposición entre otras.
- Organizar las actividades de capacitación de acuerdo a los factores de riesgo de la empresa y asegurando cobertura de toda la población y especialmente la más vulnerable.
- Asignar responsabilidades a los diferentes niveles de la organización para garantizar un proceso de mejoramiento continuo en salud y seguridad.



MAURICIO LOZANO DUARTE
GERENTE